

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1046** *SUNOTRO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 224/10 y acumulado de este Juzgado de Social, seguidos a instancia de D. Juan Carlos Cañizares Gómez contra la empresa ejecutada Sunotro, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Sunotro, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 53.610,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120001341-1